

INICIATIVAS TECNOLÓGICAS

Positiva acogida de la herramienta Perit@ por parte de los órganos judiciales

La herramienta Perit@ ha sido **recibida de manera muy positiva por los órganos judiciales**, ya que ha demostrado ser **una solución eficaz para la gestión y designación de profesionales** que actúan como peritos en procesos judiciales. Esta aplicación ha logrado **evitar una considerable cantidad de trabajo manual al utilizar diversas herramientas**, normalizando el proceso de carga de datos y asignación de peritos, lo que ha generado una demanda generalizada por parte de los partidos judiciales. Además, las **próximas versiones** de la herramienta tienen como objetivo mejorar la interoperabilidad y la automatización, lo que contribuirá aún más a su utilidad y eficacia.

Perit@ **permite la gestión de los listados de peritos y su designación automática a los procedimientos judiciales** por parte de los Juzgados. La aplicación está organizada en módulos, cada uno destinado a un rol específico de usuario, lo que facilita su uso y adaptación a las necesidades de cada parte involucrada en el proceso judicial.

El módulo Gestor de Peritos para los colegios profesionales, posibilita a los mismos la creación y mantenimiento de las bolsas de peritos de su asociación o colegio. El módulo diseñado para los decanatos y el Servicio Común Procesal permite realizar todas las funcionalidades propias de Perit@ y el de los órganos judiciales, les permite crear solicitudes de peritos y, como resultado de esa solicitud, obtener un perito concreto asignado.

Tras la realización de sendos **pilotos en las CC.AA. de la Región de Murcia e Illes Balears**, en febrero de 2024 **comenzó el proceso de implantación en el territorio del Ministerio** en coordinación con los distintos secretarios de gobierno. **CC.AA. de Canarias y Principado de Asturias** han confirmado su interés en la herramienta Perit@.

Además, se va a trabajar en las integraciones con el Esquema Común de Datos (ECD) y el Sistema de Gestión Procesal (Minerva/Atenea) y se va a implementar una nueva funcionalidad de carga masiva para habilitar a los colegios y asociaciones la carga de datos de los profesionales adscritos a través de PERIT@.



De izquierda a derecha, **Felicia Gómez Martínez** (TP Sección Tercera SCPG), **Ana Iborra Lacal** (directora SCPG) e **Inmaculada Rodríguez Rubio** (GP jefa de Sección Tercera SCPG).

Nueva versión del Servicio Electrónico de Microempresas



Servicio Electrónico de Microempresas

Dentro del marco de mejora continua para la evolución y eficiencia de los sistemas digitales del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes a través de la Transformación Digital, el pasado 4 de marzo, se ha puesto en marcha una **nueva versión mejorada del Servicio Electrónico de Microempresas (SEM)**.

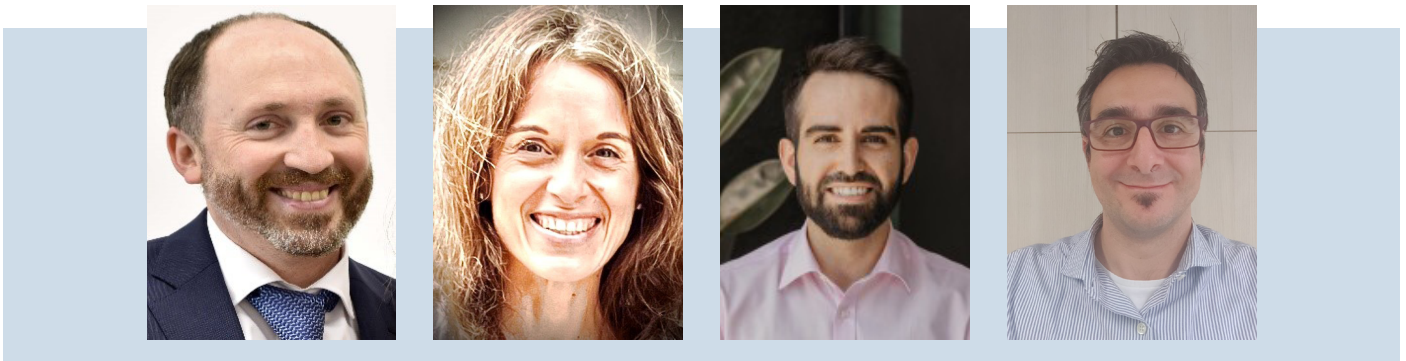
Este proceso de evolución constante que se ha seguido desde su puesta en marcha en enero de 2023 ha permitido desarrollar **nuevas mejoras y funcionalidades** gracias al trabajo colaborativo entre los equipos de la Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia (DGTDAJ) y todos los colectivos implicados en su funcionamiento (Abogados, procuradores, LAJs, jueces, acreedores públicos y administradores concursales).

Todas estas mejoras en las funcionalidades del Servicio Electrónico de Microempresas (SEM), han supuesto un crecimiento notable en las estadísticas de uso de la plataforma que muestran que actualmente, se han realizado **más de 5.000 escritos a través del SEM**. Con el objetivo de proseguir con este proceso de mejora continua, desde la DGTDAJ se ha impulsado un perfeccionamiento más profundo de la aplicación para **evolucionar tecnológicamente la plataforma en términos de usabilidad y rendimiento**, además de aportar mejoras y novedades funcionales tanto para los acreedores, abogados, procuradores, acreedores públicos y administradores concursales como para los decanatos y órganos judiciales.

La **nueva versión de SEM 2.0, incluye novedades funcionales** tanto para acreedores, abogados, procuradores, acreedores públicos y administradores concursales como para decanatos y órganos judiciales. A destacar la posibilidad de ver una ficha unificada de los procedimientos y todos los formularios remitidos por los intervinientes en el transcurso del mismo, la posibilidad de elegir el perfil con el que se quiere trabajar como profesional, parte deudora, acreedora o administrador concursal, la visualización de los adjuntos relacionados con dichos formularios, la de consolidar información enviada en los formularios por parte de los órganos judiciales o la del envío de comunicaciones por parte del deudor a los acreedores recogidas en la norma posibilitando que todas ocurran dentro de la propia plataforma, así como la remisión de información a AEAT y TGSS de manera estructurada ampliando aún más la orientación al dato con la que nació este proyecto.

Para este proceso de mejora continua, contamos con la inestimable colaboración de María Jesús Palmero Sandín y José Vela Pérez, letrados de la Administración de Justicia de los Juzgados de lo Mercantil 6 y 7 de Madrid. Ambos forman parte de nuestro grupo de trabajo desde el principio del proyecto y nos ayudan a definir y ajustar las funcionalidades del SEM fundamentalmente de cara a los órganos judiciales y las oficinas de registro y reparto.

Este proceso de mejora ha estado acompañado del correspondiente plan de formación, manuales y vídeos.



De izquierda a derecha, **José Vela Pérez** (AJ Juzgado Mercantil 7 de Madrid), **Mª Jesus Palmero Sandín** (LAJ Juzgado Mercantil 6 de Madrid), **Óscar Palomo Díaz** (coordinador del Área del Centro de Productos de Comunicaciones e Interfaz), y **Héctor Carrillo Prieto** (jefe de servicio del Área del Centro de Productos de Comunicaciones e Interfaz).

Nueva versión de la aplicación CDCJ

El pasado 7 de marzo se puso en servicio para todos los usuarios la nueva versión de la aplicación de Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales (CDCJ). Esta aplicación **permite la gestión de las cuentas bancarias donde se constituyen los depósitos y las consignaciones judiciales** que se realizan en el ámbito de los procedimientos judiciales en todo el territorio nacional. A través de éstas se pueden realizar ingresos en el procedimiento judicial concreto, así como recibir el dinero que corresponda y que determine el órgano judicial.

El objetivo de esta versión es **mejorar la experiencia y la funcionalidad de la aplicación**, ofreciendo a los usuarios una serie de mejoras significativas. Estas mejoras amplían y fortalecen las capacidades de la aplicación CDCJ, permitiendo a los usuarios gestionar de manera más eficiente y precisa las cuentas de depósitos y consignaciones judiciales, así como facilitar la comunicación y la interacción con otras entidades y sistemas relacionados. Entre las principales novedades funcionales que incluye esta versión encontramos algunas correcciones y mejoras en funcionalidades relacionadas con los embargos a las agencias tributarias, los pagos periódicos o la gestión de operaciones.

La puesta en marcha de la nueva aplicación de Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales (CDCJ) no hubiera sido posible sin la colaboración y coordinación necesaria de las siguientes **unidades involucradas**:

- La Subdirección General de Impulso e Innovación de los Servicios Digitales de Justicia.
- La Subdirección General de Programación y Gestión Económica del Servicio Público de Justicia.
- Los letrados de apoyo de la Subdirección General para la Innovación y Calidad de la Oficina Judicial y Fiscal.
- El Banco Santander, como entidad bancaria adjudicataria del contrato de apertura y gestión de las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales.

Además, en el mes de febrero se puso a disposición de todos los profesionales la **solicitud de acceso y consulta de las Cuentas de Depósito y Consignaciones Judiciales a través de Carpeta Justicia**, un nuevo canal que permitirá visualizar el estado económico de las CDCJ a todos los colegiados mediante una interfaz sencilla y accesible.

También se ha puesto a disposición de ciudadanía y profesionales un nuevo teléfono gratuito de atención telefónica **900 101 906**, exclusivamente para cuestiones relativas a la Cuenta de Depósitos y Consignaciones Judiciales. El servicio es proporcionado por Banco Santander como entidad adjudicataria del contrato de dichas cuentas.



CDCJ
CUENTAS DE DEPÓSITOS Y
CONSIGNACIONES JUDICIALES

Laura Molina de Miguel (responsable del equipo de Tecnología para Justicia en Banco Santander).

Acuerdo de colaboración entre el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y el Ministerio del Interior para la organización del intercambio de información de los registros y bases de datos

Como actualización del acuerdo suscrito en el año 2010, durante el mes de marzo de 2024, el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y el Ministerio del Interior han suscrito un nuevo acuerdo marco con el objetivo de continuar con la canalización de la colaboración entre ambos ministerios y adaptarlo a los avances que se han producido en materia de Transformación Digital desde entonces.

El acuerdo contiene una serie de protocolos específicos para el intercambio de información con el Sistema de Registros Administrativos de Apoyo a la Administración de Justicia (SIRAJ) y pretende ser un ejemplo de colaboración administrativa y de transformación digital, posibilitando que los intercambios sean automáticos, orientados al dato y evitando la demora de los procesos manuales. Además, posiciona a España como líder en la implantación de proyectos europeos, mejora la comunicación con los órganos judiciales y es un ejemplo de seguridad nacional, facilitando la actividad de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en materias como el control eficaz de las fronteras.

Entre los protocolos contenidos en el acuerdo destacan el que **regula la comunicación entre los órganos judiciales y las policías** facilitando y agilizando los envíos de las medidas cautelares y

requisitorias, así como de penas y medidas de seguridad impuestas en sentencias firmes por diferentes delitos, **el protocolo específico para la organización del intercambio de información de SIRAJ con las unidades de la Policía nacional encargadas de la expedición de pasaportes y del control de entrada y salida del territorio nacional**, que permite a estas unidades el acceso a la información contenida en el Registro Centrales de Penados, así como el acceso a las bases de datos de documentación de ciudadanos españoles y extranjeros (DNI y NIE) a los funcionarios de los registros, **la regulación del acceso a la información contenida en las bases de datos del Ministerio del Interior de huellas dactilares**, que posibilita que España pueda estar preparada para la puesta en marcha, en abril de 2025, de ECRIS-TCN, Sistema Europeo de intercambio Información de Antecedentes Penales sobre condenas de nacionales de terceros países, asegurando las fronteras de la Unión. También destacar **el protocolo específico para la organización del intercambio de información de SIRAJ con las unidades de la Policía Nacional y de la Guardia Civil para la tramitación de procedimientos administrativos**, que permite el poder conceder la autorización del libre acceso a las zonas restringidas de seguridad de los aeropuertos, a infraestructuras críticas que exija la aportación del certificado de antecedentes penales o para la obtención de licencia de precursores de explosivos, igualmente **la regulación de la tramitación a través del Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales (ECRIS) de las solicitudes de información sobre antecedentes penales de las unidades de la Policía Nacional y Guardia Civil**, lo que, por ejemplo, permite, que al detener o realizar una investigación a un ciudadano de la Unión, los cuerpos policiales puedan conocer los antecedentes que este ciudadano tiene por delitos cometidos en cualquiera de los 27 estados miembros y actuar en consecuencia con dicha información o **el protocolo específico para la organización del intercambio de información de SIRAJ con la Administración penitenciaria**, que permite a las instituciones penitenciarias conocer información relevante de delitos de violencia doméstica y de género con todo tipo de penas, a efectos de estudios permisos de salida, revisiones de grado, etc. además de regular la posibilidad de automatizar las conexiones entre las bases de datos de ambos departamentos, facilitando contar con la información de manera más ágil y automática.



Félix Bolaños (Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes).



Fernando Grande - Marlaska (Ministro del Interior).

EVENTOS

Balance de resultados por grupo de trabajo del Foro de Transformación Digital de la Justicia 22/23

En abril de 2022, el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, en colaboración con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), inauguraron el **I Foro de Transformación Digital de la Justicia bajo el lema “Impulsando juntos la transformación digital de la Justicia”**. El propósito principal de este foro era **cocrear valor entre las administraciones, los ciudadanos, el sector privado y otros actores, mejorando así el papel de la justicia en la transformación digital de España.**

El foro se estructuró en torno a cuatro líneas estratégicas de acción:

- **Innovación y Mejora del Servicio Público de Justicia**
- **Seguridad Jurídica Digital**
- **Dimensión Internacional**
- **Contratación, Soluciones Tecnológicas y Fondos Europeos**

Para abordar estas áreas, se formaron **nueve grupos de trabajo**, cada uno centrado en diferentes aspectos de la transformación digital. En el seno de estos grupos se **discutieron y lanzaron nuevas iniciativas muchas de las cuales ya se han materializado. Más de 500 participantes** contribuyeron a estos grupos, dando lugar a **más de 450 propuestas.**

Los grupos de trabajo han realizado importantes contribuciones que se han convertido en realidades en diversos ámbitos. Algunos de estos aportes clave incluyen:

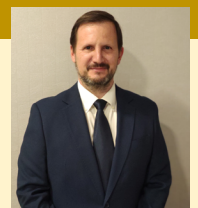
GRUPO DE TRABAJO DE CONTRATACIÓN. Coordinador/a: Fabiola Solino Díaz

Compartió la hoja de ruta de los proyectos estratégicos que involucran inversiones y contratos significativos, promoviendo la administración pública como motor de transformación en el sector privado. El proceso de contratación se ha visto reforzado gracias al **“Acuerdo Marco del Ministerio de Justicia para los Servicios de Tecnologías de la Información para la Transformación Digital de la Administración de Justicia”**, aprobado en la Junta de Contratación del Ministerio.



GRUPO DE TRABAJO DE INTERFACES. Coordinador/a: Raúl Vega Borrega

El grupo de trabajo ha impulsado el **proyecto Carpeta Justicia** para centralizar la información y servicios relacionados con la justicia. Se ha recogido opiniones de distintos sectores y se promueve la gobernanza y la generación de nuevas oportunidades de servicios y mercados.



GRUPO DE TRABAJO DE ROBOTIZACIÓN, DATALAB E INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

Coordinador/a: Javier Hernández Díez

Impulsó el trabajo de robotización en todas las administraciones a cargo de la Administración de Justicia. Se han mantenido contactos sobre Inteligencia Artificial con empresas del sector, y se ha propuesto trabajar en Medios Alternativos de Solución de Conflictos. Además, se ha conformado un grupo de trabajo relacionado con la **Plataforma electrónica de liquidación de bienes (PLABI)**, manteniendo reuniones con empresas del sector y economistas, con avances satisfactorios.



GRUPO DE TRABAJO ECRIS. Coordinador/a: Alejandro Fernández Muñoz

Produjo una aplicación nacional completamente remodelada que permite la integración con España a través del protocolo ECRIS.



GRUPO DE TRABAJO TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS CIENCIAS FORENSES.

Coordinador/a: Rafael M^a Bañón González

Implementó proyectos para la digitalización de la Patología Forense y un sistema basado en IA para la detección forense automatizada de espermatozoides en casos de violencia sexual.



GRUPO DE TRABAJO CIBERSEGURIDAD. Coordinador/a: Rafael Rebollo Bello

Gracias al esfuerzo realizado en el ámbito de la ciberseguridad, se ha logrado ser el primer Centro de Operaciones de Ciberseguridad (SOC) de España certificado de conformidad con perfil alto con la guía CCN-STIC 891 para el servicio de análisis de vulnerabilidades y servicios de inspecciones de seguridad y test de intrusiones.



GRUPO DE TRABAJO DEL REGISTRO CIVIL. Coordinador/a: Nimia Rodríguez Escolar

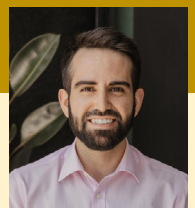
Las propuestas revisadas abarcan el sector bancario y de seguros. El sector bancario busca identificar a las personas fallecidas para cesar los pagos de pensiones. El INSS ha sido contactado al respecto. Por otro lado, el sector de seguros busca acceso a los datos de sus clientes y se iniciará un proyecto de Reconocimiento de Texto Manuscrito para la transición al nuevo modelo de Registro Civil. Se está en proceso de licitación de una herramienta para aprender distintos tipos de letras y lenguas cooficiales.



GRUPO DE TRABAJO DE ACCESIBILIDAD Y USABILIDAD.

Coordinador/a: Óscar Palomo Díaz

Implementó varias propuestas relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad, incluyendo la creación de una unidad experta en experiencia de usuario, interfaces de usuario y accesibilidad.



GRUPO DE TRABAJO DE SEGURIDAD JURÍDICA DIGITAL. Coordinador/a: Aitor Cubo

Reforzó el marco regulatorio necesario para la transformación digital de la justicia, y se impulsa la aprobación del **Real Decreto-Ley 6/2023**.



El **Foro de Transformación Digital de la Administración de Justicia** ha representado un avance importante en la modernización digital del sistema judicial en España, convirtiendo las propuestas en una realidad que ya está beneficiando a numerosos sectores. Se espera que sus logros tengan un impacto perdurable en la eficiencia y efectividad del sistema judicial español.

FTDJ Foro de Transformación Digital de la Justicia



De izquierda a derecha, **Pedro Tavares** (secretario de Estado de justicia de Portugal), **Manuel Olmedo** (secretario de Estado de justicia), **Antonio Garamendi** (presidente de la CEOE), **Félix Bolaños** (ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes), **Álvaro García Ortiz** (fiscal general del Estado) y **Sofía Puente** (secretaria general para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia).



De izquierda a derecha, **Félix Bolaños** (ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes), **Antonio Garamendi** (presidente de la CEOE) y **Manuel Olmedo** (secretario de Estado de justicia de España).





MESA LÍDERES REFERENTES.

De izquierda a derecha, **Víctor Calvo-Sotelo** (director general de DigitalES), **Clara Mapelli** (secretaria de Estado de Función Pública), **Manuel Olmedo** (secretario de Estado de Justicia), **Pedro Tavares** (secretario de Estado de Justicia de Portugal) y **Antonio Cimorra** (director Agenda Digital y Estudios Sectoriales en AMETIC).



MESA CONTRATACIÓN Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INNOVADORAS.

De izquierda a derecha, **Carlos Taberno** (socio responsable de Administración de Justicia en NTT Data), **Albert Ferré** (vicepresidente y CEO Global Legal Tech Hub), **Aitor Cubo** (director general de Transformación Digital de la Administración de Justicia), **Alberto Zamora** (director de Administraciones Públicas y Sanidad en Accenture España) y **Javier Hernández** (subdirector general de Impulso e Innovación de Servicios Digitales de Justicia).



MESA MUJERES LÍDERES EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA JUSTICIA.

De izquierda a derecha, **Marlén Estévez** (directora del Centro de Mediación de la Cámara de Comercio de Madrid), **Fabiola Solino** (jefa de la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia), **Julia Fernández** (directora de Colectivos y Negocio No Residentes en Banco Santander España) y **Elena Peyró** (co-funder & CEO Joinup).



MESA DIMENSIÓN INTERNACIONAL.

De izquierda a derecha, **João Ricardo Vasconcelos** (especialista Senior en Gobernanza en el equipo GovTech Global de la Práctica Global de Gobernanza del Banco Mundial), **Fazia Pusterla** (representante de la Oficina del Grupo del BID en Europa), **David Vilas** (director general de Cooperación Jurídica Internacional), **Daniel Schmidt** (secretario del grupo de trabajo ciberjusticia e IA de la CEPEJ) y **Gabriel López** (director de Relaciones Institucionales y Regulación en Microsoft España).



MESA INNOVACIÓN Y MEJORA DE SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA.

De izquierda a derecha, **Claudia del Grosso** (directora de medios en Iris Global), **Ana Orellana** (magistrada especialista de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia), **Sofía Puente** (secretaria general para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia), **Esmeralda Rasillo** (jefa de la Unidad de Apoyo de la FGE) e **Ignacio Álvarez** (Economista, miembro y colaborador del REFOR).



MESA DE COLECTIVOS PROFESIONALES Y LEGAL TECH.

De izquierda a derecha, **Juan Fernández** (vicepresidente 1º del Consejo General de Graduados Sociales de España), **Victoria Ortega** (presidenta en Consejo General de la Abogacía Española), **Mª del Ángels García** (directora General para el Servicio Público de Justicia), **Juan Carlos Estévez** (presidente del Consejo General de Procuradores de España) y **Cristina Retana** (directora de Innovación y Contenidos en Aranzadi LA LEY).

Visita de los secretarios de Gobierno a las instalaciones de la Dirección General

El pasado 13 de marzo los secretarios de gobierno realizaron una visita a la sede de la Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia en la calle Ocaña. Esta visita se enmarca dentro del programa de las jornadas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de los secretarios de Gobierno.

Durante la jornada, los secretarios de Gobierno tuvieron la oportunidad de conocer los **proyectos que se están llevando a cabo por parte del Ministerio de la Presidencia, Justicia y relaciones con las Cortes en todo el Estado**.

El programa de esta jornada constó de seis bloques que se expusieron por parte de los jefes de área, subdirectores y el director general. Los bloques fueron: **Mejoras para los Registros de Justicia; Identidad Digital e Interoperabilidad; Mejoras para la Ciudadanía; Ciberseguridad; Justicia de los Cuidados e Innovación para la eficiencia de la Justicia**.

Además, los secretarios de gobierno realizaron una visita por la sede de la calle Ocaña donde pudieron conocer de primera mano el nuevo **Centro Integral para la Supervisión de la Experiencia Digital (CISED)**, la **Sala de Operadores**, dónde pudieron comprobar cómo se monitorizan los servicios en tiempo real para detectar posibles deficiencias y abordarlas de manera proactiva. Igualmente, visitaron el **Centro de Operaciones de Ciberseguridad (SOC)** donde pudieron visualizar cómo se monitoriza el tráfico de información y cómo se reciben diferentes alertas de posibles amenazas y la **Sala de Crisis** en la cual, en caso de producirse un problema de importancia, se gestionaría la emergencia por parte de los diferentes equipos técnicos de forma coordinada.

En último lugar, accedieron al **Centro de Proceso de Datos (CPD)**, que, gracias a su diseño bajo el paradigma de eficiencia, eficacia, calidad y racionalidad económica, se ha convertido en un referente de la Administración Pública en España.

La jornada ha tenido como objetivo mantener el trabajo colaborativo que se está llevando a cabo con la finalidad compartida de **facilitar el trabajo a los órganos judiciales y prestar el mejor servicio a la ciudadanía**.



Secretarios de Gobierno en la Sede de la Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia.